

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: 02 de DICIEMBRE de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: 1.330.17.13-12407 de 23 DE OCTUBRE DE 2024

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005732 DE 02 DE OCTUBRE DE 2024 RPC No. 5600073671 DE 23 DE OCTUBRE DE 2024

Apropiación Presupuestal: 121000/1159/2-320202008/3533003070030000/PI35-102458/1/1/01/01; ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Educación ambiental para/ Realizar acompañamie

Proyecto: PI35-102458 – FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

LINEA ESTRATEGICA 3: Valle biodiverso, cultural e incluyente

META DE PRODUCTO: 3300307013208006-Implementar una estrategia anualmente de gobernanza interinstitucional para la gestión integral del sector ambiente y educación ambiental en el departamento del valle del cauca durante el periodo de gobierno.

OBJETIVO PRINCIPAL: Realizar acompañamiento integral profesional, técnico y asistencial a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer la gobernanza en el departamento del Valle del Cauca a través de la gestión integral del recurso hídrico, el ambiente y la educación ambiental.

PROGRAMA: 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia

SUBPROGRAMA: 3300307 – Educación ambiental para la sostenibilidad

ELEMENTO PEP: PI35-102458/1/1/01/01 Realizar acompañamiento integral profesional, técnico y asistencial a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones.

Posición Presupuestaria: Posición presupuestaria: 2-320202008

Cuenta Mayor: 5507052102

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA

Supervisor: NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ
Subsecretaria de Proyectos en Desarrollo Sostenible
C.C. 38.790.291
Teléfono: 3152641974

Contratista: KAREN LIZETH LARGO DUSSAN
C.C. 1114122836
Teléfono: 3186912326

OBJETIVO DEL INFORME

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **DICIEMBRE** de 2024; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **DICIEMBRE** de 2024 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1) Acompañar las jornadas/eventos/mesas de trabajo y reuniones según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato. 2) Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que propenda estrategias de educación ambiental para la gestión ambiental según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato. 3) Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas recolección de residuos sólidos y embellecimiento paisajístico según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato. 4) Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. 5) Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE de 2024: 100% Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. 100%	
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.
1) Acompañar las jornadas/eventos/mesas de trabajo y reuniones según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato. 1.1 Participó en la vinculación entre la empresa de aseo de Trujillo y la administración municipal en el taller de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), realizado en el antiguo colegio Sagrado Corazón de Jesús. Este taller, impartido por la empresa Eco Proyectos Del Valle Refurbish, abordó la clasificación y manejo adecuado de RAEE, destacando su potencial contaminante y peligrosidad si no se

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 3 de 8
--	---	--

gestionan correctamente. Los expertos enfatizaron la importancia de identificar y categorizar dispositivos como monitores, tarjetas madre y pantallas de televisión, proporcionando información especializada para su reconocimiento y disposición responsable. La empresa se encarga de la recolección, clasificación y desmontaje de estos residuos, empleando personal capacitado y brindando servicios de pesaje, recepción y certificación ambiental a empresas y particulares que participan en esta iniciativa. El objetivo final es implementar una recolección especializada de RAEE en el municipio de Trujillo, estableciendo una fecha para que la empresa vallecaucana, con sede en Cali, pueda acceder a estos residuos y darle una adecuada disposición para así contribuir a una sociedad sostenible y solidaria con el medio ambiente.

1.2 Asistió a la invitación dada por la empresa contratista Efragram S.A.S, en representación de Cartón Colombia, en la cual se realizó una sesión de socialización para informar sobre el inicio de la cosecha forestal y abordar las inquietudes de la comunidad. Su objetivo principal fue transparentar la operación y recopilar sugerencias de los asistentes. Se explicó la denominación Smurfit -WestRock, resultado de la fusión empresarial, y se detalló la actividad principal de fabricación de empaques de papel y cartón de alta calidad para embalajes, cajas y cuadernos. Se destacó que la empresa cultiva y cosecha sus propios pinos y eucaliptos en plantaciones forestales, evitando la explotación del bosque nativo. La madera se utiliza para producir pulpa, papel de cemento y papel para cuadernos. Además, cuentan con una planta de reciclaje en Jumbo que procesa materiales de todo el país, promoviendo la reutilización y reducción de residuos. Se informó que el ciclo de cosecha es de 7 años para eucaliptos y 18 años para pinos. En la reunión, se discutió la ruta de transporte de la materia prima, considerando el corregimiento de Huasano como una opción, aunque existen reservas debido a diversas razones. Finalmente, se elaboró un acta con las opiniones y sugerencias de los asistentes y se programó una próxima sesión para informar sobre el estado de los permisos requeridos para el proceso y las decisiones tomadas que puedan beneficiar a ambas partes.

1.3 Apoyó durante la recolección de residuos PET, en una jornada realizada en el colegio Julián Trujillo sede Jorge Robledo, en el que estuvo entidades vinculadas como el grupo de guardianes ambientales, gestores ambientales y estudiantes del técnico ambiental agropecuario del SENA, todos respondiendo a la iniciativa de la empresa de aseo de Trujillo, en un reto anteriormente propuesto a los estudiantes de todos los grados a participar en mencionado reto, el cual, consistía en que el grado que tuviera el mayor peso de residuos PET recolectados ganaban un compartir en grupo; su principal función fue la revisión y separación de las botellas y tapas recolectadas por los estudiantes así como de su pesado, finalizando con una actividad enriquecedora para todos los presentes, concientizando la importancia de reciclar y clasificar los residuos, definiendo el grupo ganador del reto como fue el grado sexto y séptimo quienes fueron los que más recolectaron envases PET, labor que ayuda al planeta reduciendo la contaminación y además recolectando fondos para el colegio, pues todo el reciclaje quedo en esas instalaciones para ser vendido.

2) Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que propenda estrategias de educación ambiental para la gestión ambiental según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato.

2.1 Participó en la campaña de concienciación y educación ambiental, que se realizó mediante visitas domiciliarias en el corregimiento de Huasano Trujillo, en colaboración con sus colegas guardianes ambientales. Durante esta iniciativa, se enfatizaron los beneficios del agua, la importancia de su conservación, uso eficiente y prevención de la contaminación. También se abordó la relevancia de la separación adecuada de residuos sólidos en categorías de orgánicos, reciclables y no reciclables, con el objetivo de fomentar prácticas sostenibles y reducir la generación de residuos. Esa intervención logró una receptividad positiva por parte de los residentes visitados, quienes manifestaron inquietudes y reflexionaron sobre su impacto ambiental, dejando a cada uno de ellos pequeños volantes, donde observen y recuerden como reciclar y los beneficios que esto conlleva.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 4 de 8
--	---	---

2.2 Realizó una sesión de educación ambiental en el barrio Martín Eladio del corregimiento de Huasano, en colaboración con el grupo guardián Ambiental, enfocada en la gestión sostenible de residuos sólidos. Se abordaron temas clave como: Valorización de materiales reutilizables y reciclados, Separación adecuada de residuos, Manejo integral de residuos sólidos, Impacto ambiental de la disposición inadecuada de residuos en microcuencas, potreros, callejones y lotes vacíos. Resaltaron la importancia de evitar la contaminación de estos espacios y su efecto en la salud pública y el medio ambiente. La comunidad participó activamente, compartiendo sus perspectivas y comprometiéndose a colaborar en la conservación de estos sitios y fomentar prácticas de reciclaje responsables. Los objetivos de la capacitación se centraron en: Reducir la generación de residuos, Incrementar la conciencia ambiental, Fomentar la economía circular, Prevenir la contaminación de espacios públicos y naturales. La sesión concluyó con un compromiso colectivo para proteger el medio ambiente y promover un futuro sostenible.

2.3 Participó en el marco de una asamblea comunitaria celebrada en el salón comunal del corregimiento de Huasano, Trujillo Valle, se llevó a cabo una sesión de planificación y coordinación para la reactivación de la huerta comunitaria, anteriormente implementada pero abandonada debido a diversas circunstancias. La reunión contó con la participación de niños de la comunidad y sus respectivas familias. Se establecieron objetivos y tareas específicas para iniciar la plantación de especies medicinales y hortalizas, así como también impartió capacitación sobre prácticas agrícolas sostenibles, manejo del suelo y cuidados pre y post-siembra. Además, se fomentó la conciencia sobre la importancia de la agricultura urbana para la seguridad alimentaria y el desarrollo de hábitos de vida sostenibles. La sesión finalizó con una gran acogida por parte de los niños participantes, quienes manifestaron su entusiasmo por aprender y replicar este proyecto en sus hogares, promoviendo así la adopción de prácticas agrícolas sostenibles y la producción de alimentos saludables.

2.4 Brindó apoyo en articulación con la empresa de Aseo del municipio de Trujillo, a la campaña de sensibilización ambiental y aprovechamientos de residuos sólidos, realizada en el evento de adultos mayores "Nuevo comienzo otro motivo para vivir", del ministerio de transporte, que junto a los jóvenes campistas que visitaban el corregimiento de Huasano, lograron dar una masiva concientización y muestra de productos que se pueden realizar a base de material reciclado como son de las botellas de limpiado, detergentes, fabulosos, etc, de las que se pueden sacar variedad de objetos como lo son materas, tejidos, porta lapiceros y adornos, estos espacios permitieron que las personas entiendan el manejo del reciclaje y la importancia de mantener el territorio limpio, como también cada uno aportar el granito de arena al planeta, llevándolos a reflexionar que cada reutilización y reciclaje que se le haga a los residuos aprovéchales es un gran avance para que no haya más contaminación y una sobre fabricación de los productos.

3) Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas recolección de residuos sólidos y embellecimiento paisajístico según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objetivo del contrato.

3.1 Realizó una jornada de siembra organizada por los guardianes ambientales de la zona plana del municipio de Trujillo Valle, específicamente al costado de la microcuenca Bitaco del corregimiento de Huasano, la cual es una de las más importantes, pues al igual que la microcuenca Moserrate provee el agua al corregimiento, evidenciaron una situación desafortunada, ya que esta no posee el afluente que en otros tiempos tenía, presentando sequía en gran parte de su recorrido, debido a esa problemática iniciaron el proceso de reforestación, sembrando 20 árboles de la especie chiminango (*Pithecellobium dulce*), Vainillo (*Senna spectabilis*), y guásimo (*Guazuma ulmifolia*). Cada una de estas especies las seleccionaron por sus beneficios específicos para el ecosistema local, contribuyendo a la mejora de la calidad del suelo y la estabilidad de la microcuenca, su mayor objetivo es poder recuperar el afluente de la microcuenca y así contribuir a la conservación del agua.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

3.2 Apoyó a la jornada de embellecimiento y limpieza realizado en la plaza del corregimiento de Huasano, Trujillo Valle, acudiendo al llamado de la comunidad, quien organizó dicha actividad, para realzar su belleza y mantener en buen estado este espacio, pues al ser el centro de acopio de propios y turistas, es necesario tomar medidas para su conservación y más en momentos de intenso calor, pues no solo se aprovecha para la recreación y junte de niños y adultos sino que también es clave para diferentes juegos deportivos no solo del corregimiento sino que de diferentes partes del departamento, convirtiendo la plaza en un sitio de naturaleza, recreación y deporte; finalmente, se culminó la jornada exitosa, dejando la plaza libre de residuos y basuras, con árboles recién regados y podados, cumpliendo el objetivo de tener un espacio limpio, seguro y embellecido, promoviendo conciencia ambiental y de sentido de pertenencia entre los habitantes.

3.3 Participó en una reciente jornada de mantenimiento y embellecimiento de la Entrada Norte del corregimiento de Huasano vía Guerrero, donde realizó la poda preventiva y el mantenimiento integral de 25 árboles previamente plantados. Se llevaron a cabo actividades como deshierbado, fertilización orgánica, riego y delimitación con piedras para evitar daños accidentales durante la guadaña y garantizar su identificación como su adecuado crecimiento. Este esfuerzo contribuyó a la mejora estética y ambiental del área, promoviendo la reforestación y un impacto positivo en la comunidad y el medio ambiente, al mismo tiempo que se fomenta la conciencia sobre la importancia de la conservación de la vegetación urbana y la biodiversidad local.

3.4 Participó activamente con el personal del INCIVA, la Educadora Ambiental de la Empresa de Aseo y los Guardianes Ambientales en la huerta comunitaria del corregimiento de Robledo, Trujillo, Valle. El objetivo compartido fue fortalecer este proyecto, impulsando la agricultura sostenible y la conciencia ambiental de toda la comunidad. Realizaron tareas esenciales como limpieza, desmalezamiento y asesoramiento especializado para garantizar el óptimo crecimiento de la huerta. Entre los presentes, Compartieron conocimientos en prácticas agrícolas sostenibles, gestión de residuos y conservación del agua y del suelo, promoviendo así un enfoque integral hacia la sostenibilidad. Finalmente, contribuyeron a este proyecto comunitario que fomenta la responsabilidad ambiental y beneficia a los residentes locales.

4) Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

4.1 Asistió a una videoconferencia convocada por la subsecretaria de proyectos SADS, donde se tocó de manera detallada el método de diligenciamiento de la matriz de seguimiento, guiándolos en la implementación de esta nueva herramienta que les permite registrar y organizar las actividades realizadas que les competen como veedores del medio ambiente, permitiendo tener mayor control y cumplimiento de los indicadores del plan de desarrollo, enfatizando en la cooperación de todo el equipo para así asegurar el buen manejo de los datos, por otro lado, también se mencionaron la importancia de utilizar los formularios de Google Drive para subir la información y poder tenerla de manera organizada y detallada.

4.2 Participó durante la capacitación del cargue de información al SECOP, en la cual la facilitadora Adriana Rueda, les proporcionó de manera clara y detalla el paso a paso de ingresar los documentos, también leyó y explico un poco de algunos puntos clave del contrato de trabajo el cual, muchas veces firman pero desconocen muchos puntos que son obligatorios saber, fue una capacitación que les enriqueció aprendiendo de un tema sumamente importante que servirá en toda la vida laboral.

5) Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

5.1 Asistió durante la reunión de planeación presencial, en la que la ingeniera Nasly Fernanda Vidales, Adriana Rueda y Karina Morales presentaron la matriz de registro de información de seguimiento, herramienta clave

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 6 de 8
--	---	--

para monitorear y evaluar el desempeño de los proyectos. En este encuentro, establecieron los nuevos equipos de trabajo y se designaron coordinadores, con el objetivo de optimizar la gestión y coordinación interinstitucional. Se resaltó la importancia de cargar información de contratos finalizados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) y de documentar actividades mediante fotografías, georreferenciación y registros de asistencia. Además, abordaron temas estratégicos como delegaciones, reajuste institucional, liderazgo en cambio climático, asesoría técnica en desarrollo sostenible y economía circular. Destacaron seis proyectos prioritarios: negocios verdes, economía circular, plan de aves, eco huertas, cambio climático y zonas protegidas, enfocados en la Zona Norte. Finalmente, enfatizaron la necesidad de ampliar la información en el Compromiso Conversatorio Ciudadanos y garantizar el seguimiento a convenios y manejo de información.

5.2 Asistió al seminario Gestión del conocimiento e innovación pública, donde abordaron varios aspectos clave sobre la gestión del conocimiento y la innovación en la gobernación. El ingeniero Francisco destacó la importancia de trabajar en la generación y producción de conocimiento, así como en la analítica institucional y la cultura de compartir información. Mencionaron cuatro ejes fundamentales para desarrollar la política de gestión del conocimiento: actualización del conocimiento estratégico, herramientas para el uso y apropiación, analítica de indicadores y promoción de alianzas para compartir buenas prácticas. Discutió el papel de los promotores de gestión del conocimiento en la gobernación y la existencia de un repositorio de información accesible para todos los servidores públicos. Mencionando el uso de herramientas como el pensamiento de diseño para fomentar la innovación centrada en el usuario, así como la necesidad de experimentar y prototipar soluciones antes de su implementación. Finalmente, subrayó que la innovación en el sector público debe generar valor y satisfacer las necesidades de los ciudadanos, y se propuso establecer mecanismos de reconocimiento para aquellos servidores que contribuyan a la innovación.

5.3 Realizó un plan de trabajo para los días restantes del mes de diciembre, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de todas las actividades programadas. Debido a que, al 2 de diciembre, no se han completado todas las tareas previstas, consideró necesario presentar un plan de trabajo actualizado para el resto del mes. Este plan de acción detalla las actividades específicas a realizar, junto con sus objetivos correspondientes, con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos para el mes de diciembre. Anexó el plan de trabajo con el fin de proporcionar una visión clara de las actividades pendientes y los objetivos a alcanzar en el resto del mes.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista se acoge al Decreto 1273 de 23 de julio del 2018, y adjunto certificados de afiliación a EPS (NUEVA EPS), PENSIÓN (COLPENSIONES) y ARL (Positiva), presentó planilla de seguridad social número 1067810004, Referencia de pago (PIN): 8822605692 correspondiente al mes de noviembre. Así mismo anexó copias de los documentos de soporte del informe de acuerdo al objetivo del contrato.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$7.500.000	CUOTA 1	OCTUBRE	2.500.000	PAGADO
Valor Adiciones	\$0	CUOTA 2	NOVIEMBRE	2.500.000	PAGADO
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$7.500.000				
Valor pagado	\$ 5.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$2.500.000				
Valor total ejecutado	\$7.500.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado. • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones. • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA. • Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA. • Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

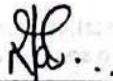
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe N/A De N/A de N/A

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

02 días del mes de DICIEMBRE de 2024


NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ
 C.C.38.790.291
 SUPERVISOR

